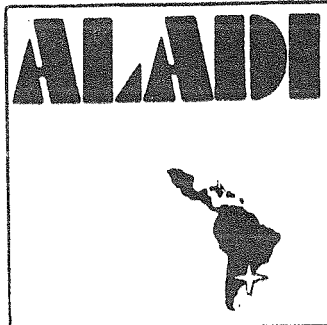


Consejo de Ministros



Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

Séptima reunión
30 de noviembre de 1992
Buenos Aires - Argentina

CONVOCATORIA DE UN GRUPO AD-
HOC DE REPRESENTANTES GUBER-
NAMENTALES

ALADI/CM/Resolución 36 (VII)
30 de noviembre de 1992

RESOLUCION 36 (VII)

El CONSEJO de MINISTROS,

TENIENDO EN CUENTA La necesidad de evaluar el Tratado de Montevideo 1980 a la luz de las nuevas realidades económicas internacionales,

RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar a un Grupo ad-hoc de Representantes Gubernamentales con el objeto de efectuar un análisis del Tratado de Montevideo 1980 y sus mecanismos, a fin de evaluar la efectividad de su funcionamiento y en caso de corresponder, proponer pautas para proceder a su perfeccionamiento o al diseño de nuevos mecanismos dentro del marco del Tratado.

SEGUNDO.- El Grupo ad-hoc de Representantes Gubernamentales presentará su informe al próximo Consejo de Ministros de la ALADI.

TERCERO.- El Comité de Representantes queda encargado del cumplimiento de la presente Resolución.